



FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA –FEMDI–
NIT: 800.240.329 - 9

CIRCULAR No. 16-25

28 de agosto de 2025

NOVEDADES XXV SEMINARIO FEMDI 2025

Estimados asociados:

En seguimiento a nuestra circular 15/25 del 12 de agosto, nos permitimos informar que las inscripciones por medio de formulario en línea para el XXV SEMINARIO FEMDI 2025, se cierran el día sábado 30 de agosto al mediodía.

Hasta el momento se han inscrito 90 participantes para los 120 cupos aéreos reservados. Tener en cuenta que no quedan cupos para el vuelo AV9226 de las 6.55 a.m. y por lo tanto, sólo queda la opción del vuelo AV 9832 a las 10.10 a.m.

Quienes se inscribieron para el vuelo de las 6.55 a.m. por encima de los 12 cupos disponibles, serán reasignados en el vuelo de las 10.10 a.m.

Una vez completado el número de 120 inscritos en los dos vuelos disponibles, los siguientes quedarán en lista de espera en el orden en el que se hayan inscrito.

Agradecemos a los inscritos, informar de inmediato cualquier cambio o desistimiento que se produzca, para proceder a las gestiones necesarias, pues una vez emitidos los tiquetes aéreos, cualquier cambio o desistimiento que implique un costo para el FEMDI, será asumido por el participante que lo solicite.

En vista de que a algunos asociados por compromisos laborales, no les es posible inscribirse para viajar en los vuelos de la mañana del viernes 14 de noviembre reservados por FEMDI, la Junta Directiva, en su sesión del día de ayer, ha aprobado la opción del transporte aéreo individual, con la condición de llegar al sitio del Seminario, el HOTEL LOA, a más tardar al mediodía del sábado 15 de noviembre.

En tal caso, FEMDI reconocerá a la presentación del recibo o factura correspondiente, una suma máxima de \$ 900.000 por el tiquete de ida y regreso Bogotá-Montería-Bogotá, ó a cualquiera de los aeropuertos cercanos que tengan servicio desde Bogotá, así sea con escala, como Corozal o incluso Cartagena, pero tener en cuenta que sólo desde Montería, el transporte terrestre aeropuerto-hotel-aeropuerto será suministrado por la agencia contratada por FEMDI; en el caso de otros sitios de llegada, será responsabilidad del asociado su traslado al sitio previsto para el Seminario. Por cuestiones de disponibilidad



FEMDI

FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA –FEMDI–
NIT: 800.240.329 - 9

hotelera, la fecha máxima para inscribirse quienes utilicen esta opción será el día jueves 16 de octubre a las 5 p.m.

Cualquier inquietud u observación que deseen formular, estaremos atentos para resolverla.

Cordial saludo,

LA GERENCIA



FEMDI

Teléfono-(601)7429290 - 3814000 Ext: 1882
femdi@femdi.org
Carrera 6^a N. 9 – 46 Bogotá – Colombia